

¿QUÉ SABEMOS DE LOS HOMICIDIOS EN EL PERÚ?

INDAGA | 19/Jan/2018 |



Durante los últimos años, nuestro país ha avanzado de forma sostenida en la reducción de la pobreza y el crecimiento económico. Sin embargo, esto es amenazado por el incremento de los niveles de violencia, los cuales expresan su magnitud a través de su principal indicador: la tasa de homicidios. Durante el quinquenio 2011-2015, la tasa de homicidios se ha incrementado de 5.4 a 7.2 víctimas por cada cien mil habitantes. Parte de este problema se ha suscitado en las principales ciudades de la costa de nuestro país, donde el fenómeno de la violencia ha ido acompañado del incremento de la inseguridad ciudadana. En ese sentido, el Observatorio Nacional de Política Criminal - INDAGA, en el marco de sus actividades de promoción y desarrollo de estudios y diagnósticos para el diseño de políticas públicas en materia de prevención del delito y la justicia penal, pone a disposición su Boletín IV. ¿Qué sabemos de los homicidios en el Perú?

A partir de un análisis en profundidad de los datos recabados por el INEI a través del Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales entre los años 2011-2015, se ofrece un análisis descriptivo del fenómeno de los homicidios en nuestro país y sus principales tendencias, para proveer información detallada sobre este problema. El presente boletín es un insumo para la comprensión de este fenómeno criminal. Se encuentra dirigido a funcionarios públicos y tomadores de decisiones vinculados a los temas penales y la labor de administración de justicia. La comprensión de este fenómeno permite plantear las medidas necesarias para promover el desarrollo y fortalecer el Estado de derecho en el país, elementos claves para la prevención del delito.

Archivo PDF:

 [Boletín IV Homicidios MINJUS 2017.pdf](#)

Año:

2017

Eje Temático:

Penitenciario

Si te interesó este artículo [Compártelo](#) [Twittéalo](#)